

**ACTA ORDINARIA N° 31-10**

Acta número treinta y uno – diez de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día treinta de agosto del dos mil diez a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

**REGIDORES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES**

|                                   |                      |
|-----------------------------------|----------------------|
| Marco Tulio Quirós Rojas          | PRESIDENTE Y SINDICO |
| Vicente Falcón Luna               |                      |
| Minor Centeno Sandí               |                      |
| Erick Francisco Salazar Rodríguez |                      |
| Carlos Hernández Brenes           |                      |

**REGIDORES (AS) SUPLENTES PRESENTES**

**REGIDORES AUSENTES CON JUSTIFICACION**

**REGIDORES AUSENTES SIN JUSTIFICACION**

|                                |         |
|--------------------------------|---------|
| Olga Patricia Moncada Ledezma  |         |
| Emérita Azofeifa Vega          |         |
| Betzy Cruz López               |         |
| María Cristina Gómez Baltodano | SINDICO |
| Nidia Quesada Vega             |         |

**INTENDENTE**

José Eladio Cortés Castrillo

**SECRETARIA**

Roxana Lobo Granados

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión con base en el siguiente orden del día:

- I APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- II RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA N° 30-10
- III CORRESPONDENCIA
- IV MOCIONES
- V INFORMES DE LA ADMINISTRACION
- VI INFORME DE COMISIONES
- VII INFORME DEL INTENDENTE
- VIII ASUNTOS VARIOS

**I APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se somete votación el orden del día propuesto el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

**II RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA N° 30-10**

Se somete a consideración del Concejo el acta ordinaria 30-10 la cual se ratifica en todas sus partes. ACUERDO UNANIME

**III CORRESPONDENCIA**

- a. **Centro Educativo San Isidro.** Presenta ternas para nombramiento de la Junta de Educación debido a la renuncia de todos los miembros de la anterior junta. Adjunta las cartas de renunciaciones

**CONSIDERANDO:**

- Que los miembros de la actual junta de educación de San Isidro han presentado la renuncia al puesto.
- Que estas renunciaciones las han hecho por escrito, de las cuales tenemos copias.
- Que la directora de este Centro educativo ha presentado ternas debidamente avaladas por la supervisión escolar para el nombramiento de una nueva junta.
- Que se analizan todas las ternas presentadas

**ACUERDO N°1**

**SE ACUERDA:** “Nombrar como miembros de la junta de educación de San Isidro a las siguientes personas:

- |                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| -Lady Laura Carmona Rodríguez | cédula 6 325 866 |
| -Sandra Tenorio Sequeira      | cédula 6 242 179 |
| -Adita Segura Briceño         | cédula 6 268 658 |
| -Ricardo Cubero Mora          | cédula 6 241 767 |

- b. **José Eladio Cortés Castrillo. Intendente.** Copia de nota enviada a la Procuraduría General de la República. Asunto. Construcciones ilegales cerca de la ZMT y servicio público de electricidad. Adjunta criterios al respecto.
- c. **Lic. Ronny Montero Orozco.** Asunto. Ingresos por proceso de cobros. Informa de un proceso de cobros que se llevó a cabo con un estudiante que realizó su trabajo comunal universitario en este Concejo. Agrega que en este proceso de cobros no solo participó el estudiante sino que fue un trabajo de equipo. Agrega que esto hace ver la necesidad de una persona que lleve a cabo esta función. El presidente agrega que si se dieron cuenta que este trabajo funcionó deberían realizar las gestiones para contratar una persona que se encargue de cobros, pero esto es administrativo.
- d. **Eladio Cortes Castrillo, Intendente y miembro del Comité cívico** informa que a este Concejo le corresponde realizar guardia de honor a la antorcha el día 14 de setiembre de 5 p.m a 5:30 p.m. Marcos y Minor se comprometen. Llamarlos para recordarles.
- e. **Kelly Lange y Mainor Solis.** Casa Zen. Copia de nota enviada al Ministerio de Salud denunciando a los vecinos de Plaza Royal por botar aguas grises directamente al suelo fomentando los criaderos del mosquito del dengue, así también tuberías de aguas negras expuestas.
- f. **Centro Educativo San Pedro.** Firmada por el Asesor Supervisor, presenta terna para el nombramiento de la junta de educación.

CONSIDERANDO:

- Que el asesor Supervisor ha presentado ternas para el nombramiento de la junta de educación del Centro educativo de San Pedro.
- Que el Concejo analiza y comenta las ternas presentadas entre las cuales existe un matrimonio.
- Que es una comunidad pequeña con poca población y donde no todos quieren trabajar para la escuela

**ACUERDO N°2**

**SE ACUERDA:** "Por no existir mas miembros en la comunidad que quieran aceptar trabajar para la escuela, nombrar como miembros de la junta de educación del Centro Educativo San Pedro a los siguientes personas, entre los cuales se incluye un matrimonio:

|                         |                     |
|-------------------------|---------------------|
| -Misael Montes Acuña    | cédula n° 6 091 237 |
| -Otilio Sibaja Orozco   | cédula n° 6 080 329 |
| -Miriam Rodríguez Bravo | cédula n° 5 356 220 |
| -Katherine Ortiz Rugama | cédula n° 7 196 700 |
| -Carmen Mora Marín      | cédula n° 6 115 734 |

ACUEDO UNANIME

- g. **Deyanira Granados Fernández.** Presenta Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra lo resuelto por este Concejo en la sesión ordinaria 27-10 donde se daba pase de recurso interpuesto por la señora Deyanira Granados al Intendente Municipal para que emitiera una respuesta. Se conoce el recurso y se pasa a la asesoría legal.
- h. **Flory Elay Paniagua Luna. Coordinadora. Comité Municipal de Emergencia de Cóbano.** Informa que con gran esfuerzo han iniciado una etapa de realización de talleres a docentes y centros educativos esto son: Carmen Lyra, LA abuela, Los Mangos, Santa Teresa, Montezuma, La Tranquilidad y La Esperanza. Agrega que tienen carencia de algunos recursos para poder lograr los objetivos, adjunta lista de equipo y presupuesto por un monto de ¢1.024.275.00. El señor Presidente indica se le informe a la Señora Flory Elay Paniagua que a la comunidad de la Esperanza no pertenece a Cóbano por lo tanto no puede presupuestar actividades en esa comunidad subvencionados con fondos de este Concejo. Se deja pendiente para analizar el presupuesto.
- i. **Alcides Fernández Elizondo. Encargado de ZMT.** Solicita autorización para la compra de un vehículo para las funciones de zona marítimo terrestre. Indica las especificación del vehículo que desea comprar y nota del departamento de tesorería de que existe contenido presupuestario para esto  
CONSIDERANDO.  
-Que según oficio n° TM 20-2010 existe contenido presupuestario para la compra de un vehículo para el departamento de Zona Marítimo Terrestre, un monto de ¢10.000.000.00  
-Que según el oficio n° ZMT-175-2010 algunas de las especificaciones que desean para el vehículo son: Tipo Pick Up, doble cabina 4x4 con batea, modelo 2010 o superior, preferiblemente diesel, debidamente rotulado y demás especificaciones técnicas que se incluyen en el cartel  
-Que se hace necesario la compra de este vehículo.

### **ACUERDO N°3**

**SE ACUERDA:** "Autorizar a la Proveeduría para que inicie el proceso de compra de un vehículo pick up doble cabina modelo 2010 o superior, para uso del departamento de zona marítimo terrestre".  
ACUERDO UNANIME

- j. **Comité Distrital de deportes.** Presentan liquidación presupuestaria y respuesta a acuerdo de sesión 11-10 donde se le solicitaba acatar algunas recomendaciones emitidas por la auditoría interna en el informe denominado "informe sobre el estudio de Auditoría sobre los fondos transferidos por la municipalidad al Comité de Deportes y Recreación de Cóbano durante el año 2009" Se analiza el documento

#### **CONSIDERANDO:**

- Que se ha conocido liquidación presupuestaria para el año 2009 del comité distrital de deportes la cual viene en conjunto con la respuesta al acuerdo de la sesión ordinaria 11-10 donde se le solicitaba acatar algunas recomendaciones emitidas por la auditoría interna en el informe denominado "informe sobre el estudio de Auditoría sobre los fondos transferidos por la municipalidad al Comité de Deportes y Recreación de Cóbano durante el año 2009".
- Que en el punto dos de este informe expresan que no existen inmuebles ni ingresos por este Concepto (punto b del informe de auditoría en el momento en que se registren dichas propiedades se procederá conforme a lo señalado
- Que sabemos que sí obtienen ingreso por el alquiler del la cancha denominada Estadio ya que los usuarios lo han manifestado en este Concejo, por lo tanto este ingreso se debe reflejar e indicarnos en que se han invertido.
- Que el superávit libre para el año 2010 es de \$17.753.078.21

### **ACUERDO N° 4**

**SE ACUERDA:** "Aprobar la liquidación presupuestaria presentada por al Comité Distrital de Deportes y parcialmente la respuesta al Informe de Auditoría ya que se debe aclarar el punto dos con respecto a los ingresos. Solicitarle a la administración realice el respectivo traspaso de los recursos financieros que le corresponden a este comité". ACUERDO UNANIME

## **IV MOCIONES**

Se dispensa

## **V INFORMES DE LA ADMINISTRACION**

### **DEPARTAMENTO DE ZMT**

- a. **Caso Guisaros Verdes, Gestión Playa Cecilia y Sr. Víctor Eduardo Murillo.** Sobre situación de los recursos planteados por los Avalúos realizados.  
Indica que el 06 de Mayo del 2010 realizó consulta al Departamento de valoraciones del Tributación Directa en San José, el señor contesta que el informe de estos casos fue trasladado el día 13 de agosto de la Subdirección Técnica Jurídica de la Dirección de Valoraciones Administrativas y Tributarias a la Administración Tributaria de Puntarenas para resolver.

#### **CONSIDERANDO**

- Que las sociedades denominadas Guisaros Verdes S.A., Gestión Playa Cecilia S.A. y el señor Eduardo Murillo realizan la misma consulta sobre la condición de las apelaciones a los avalúos presentados por ellos
- Que se le consulta al Dpto. de ZMT el cual indica que ha recibido nota del Ing. José Daniel Gómez Acuña, Subdirector de Valoraciones Administrativas de la Dirección General de Tributación donde le informa que con fecha 13 de agosto la Subdirección Técnica Jurídica de la Dirección de Valoraciones Administrativas trasladó informe sobre estos y otros casos a la Administración Tributaria de Puntarenas para que ellos atendieran lo solicitado.
- Que a la fecha la tributación de Puntarenas no ha emitido informe alguno.

### **ACUERDO N° 4**

**SE ACUERDA:** "Enviar nota al Sr. Eliécer Valverde Román, Gerente de la Unidad de Avalúos de la Dirección General de Tributación Directa exponiéndole nuestra preocupación por la lentitud en la resolución de los recursos presentados a los avalúos realizados por esa Institución. Sabemos que los informes de la Subdirección Técnica Jurídica de la Dirección de Valoraciones Administrativas de Tributación ya se encuentran en esas oficinas por lo que recurrimos a usted a fin de que interponga sus buenos oficios a fin de darle una pronta respuesta a esta situación que ya lleva tanto meses" ACUERDO UNANIME

- b. **Inversiones Tambor S.A. Rafael Morice.** Informa que realizó inspección y comprobó que existe en el sitio un árbol seco el cual se localiza en la zona restringida y fuera de las zonas declaradas como Patrimonio Natural del Estado. La sociedad cuenta con concesión.

CONSIDERANDO:  
-Que el señor Rafael Morice de Inversiones Tambor S.A. ha solicita autorización para cortar un árbol que se localiza en su propiedad en la zona marítimo terrestre  
-Que según el informe de inspección realizada por el departamento de zona marítimo terrestre indica que efectivamente el árbol en cuestión está seco y se localiza en la zona restringida, fuera de áreas de patrimonio natural del estado

**ACUERDO N°5**  
**SE ACUERDA:** “Autorizar al señor Rafael Morice, representante de Inversiones Tambor S.A, para que gestione ante el MINAET la corta de un árbol ubicado en su propiedad en la zona marítimo terrestre”.  
ACUERDO UNANIME

**VI INFORME DE COMISIONES**  
Se dispensa

**VII INFORME DEL INTENDENTE**

- a. Presenta expediente de la Licitación Abreviada N° 2010LA-000003-01 denominada “contratación de maquinaria para camino Montezuma-Cabuya”. Indica que participaron tres empresas Corporación Thoring Tig S.A.; Corporación FAiruzza S.A. y Tractores San Antonio S.A. se adjunta en el expediente el informe legal y técnico, elaborado por los departamentos respectivos así como el análisis comparativo de precios y recomendación elaborado por el departamento de Proveeduría.

CONSIDERANDO:

- Que se concluyó con los trámites anteriores al acto de adjudicación de la Licitación Abreviada N° 2010LA-000003-01 denominada “contratación de maquinaria para camino Montezuma-Cabuya”.
- Que han participado tres empresas, estas son: Corporación Thoring Tig S.A.; Corporación Fairuza S.A. y Tractores San Antonio S.A.
- Que se cuenta con el informe legal elaborado por la Lic. Francil Herrera asesora legal de este Concejo
- Que se cuenta con el Informe técnico elaborado por el Arq. José Manuel Álvarez del departamento de Ingeniería de este Concejo.
- Que el departamento de Proveeduría ha elaborado un análisis comparativo de precios donde se refleja lo siguiente: Corporación Thoring Tig S.A. ₡4.835.000.00; Corporación Fairuza S.A. ₡6.405.000.00 y Tractores San Antonio S.A. ₡5.510.000.00
- Que el departamento de Proveeduría recomienda se adjudique a la empresa Corporación Thoring Tig S.A. por las siguientes razones: Mejor Precio, Cumple con los requisitos (según el informe técnico y legal) y se ajusta al presupuesto disponible.
- Que el Concejo analiza el expediente respectivo

**ACUERDO N°8**  
**SE ACUERDA:** “Adjudicar la Licitación Abreviada N° 2010LA-000003-01 denominada “contratación de maquinaria para camino Montezuma-Cabuya” a la empresa denominada Corporación Thoring TIG S.A. por un monto de cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil colones (₡4.835.000.00). ACUERDO UNANIME

- b. Solicito autorización para iniciar trámites para la ejecución del proyecto de cordón y caño en Tambor por un monto de siete millones.

CONSIDERANDO:  
-Que existe contenido presupuestario para la construcción de cordón y caño en Tambor, de la entrada a la zona pública, por monto de siete millones de colones  
-Que se hace necesario iniciar los trabajos

**ACUERDO N°6**  
**SE ACUERDA:** “Autorizar al Intendente para que inicie los trámites para la construcción del cordón y caño de la entrada a Tambor a la zona pública por un monto de siete millones de colones” ACUERDO UNANIME

- c. Para realizar el trabajo en la plaza frente a la Municipalidad hay que contar los árboles de higuerón ya que las raíces están socavando las alcantarillas y entonces destruirían las aceras.
- d. Modificación presupuestaria n° 03-2010

.....

.....

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 03-2010

| CODIGO                                             | DETALLE                                | SALDO ACTUAL  | SUMA QUE REBAJA | SUMA QUE AUMENTA | NUEVO SALDO   |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|
| PROGRAMA II Mantenimiento de Edificio              |                                        |               |                 |                  |               |
| 1                                                  | SERVICIOS                              | 4.000.000,00  | 914.840,00      | -                | 3.085.160,00  |
| 1,08                                               | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES           | 4.000.000,00  | 914.840,00      | 0,00             | 3.085.160,00  |
| 1.08.01                                            | Mantenimiento de edificios y locales   | 4.000.000,00  | 914.840,00      | 0,00             | 3.085.160,00  |
| PROGRAMA III CONSTRUCCION EDIFICIO MUNICIPAL       |                                        |               |                 |                  |               |
| 5                                                  | BIENES DURADEROS                       | 279.800,00    | 0,00            | 914.840,00       | 1.194.640,00  |
| 5,02                                               | CONSTRUCCION , ADICIONES Y MEJORAS     | 279.800,00    | 0,00            | 914.840,00       | 1.194.640,00  |
| 5.02.01                                            | Edificios                              | 279.800,00    | 0,00            | 914.840,00       | 1.194.640,00  |
| PROGRAMA IV CONSTRUCCION PUENTE RIO MONTEZUMA      |                                        |               |                 |                  |               |
| 5,,                                                | BIENES DURADEROS                       | 10.000.000,00 | 10.000.000,00   | 0,00             | 0,00          |
| 5,02                                               | CONSTRUCCION , ADICIONES Y MEJORAS     | 10.000.000,00 | 10.000.000,00   | 0,00             | 0,00          |
| 5.02.02                                            | Vías de comunicación                   | 10.000.000,00 | 10.000.000,00   | 0,00             | -             |
| 2,,                                                | MATERIALES Y SUMINISTROS               | -             | 0,00            | 10.000.000,00    | 10.000.000,00 |
| 2,03                                               | MATERIALES Y PRODUCTOS DE CONSTRUCCION | -             | 0,00            | 10.000.000,00    | 10.000.000,00 |
| 2.03.01                                            | Materiales y productos metalicos       | -             | 0,00            | 1.504.000,00     | 1.504.000,00  |
| 2.03.02                                            | Materiales y productos asfalticos      | -             | 0,00            | 7.421.000,00     | 7.421.000,00  |
| 2.03.03                                            | Maderas y sus deribados                | -             | 0,00            | 1.075.000,00     | 1.075.000,00  |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
|                                                    |                                        |               |                 |                  |               |
| PRESIDENTE INTENDENTE SECRETARIA CONTADOR TESORERA |                                        |               |                 |                  |               |

CONSIDERANDO:  
-Que el Intendente ha presentado modificación presupuestaria nº 03-2010

**ACUERDO N°7**  
**SE ACUERDA:** “Aprobar la modificación presupuestaria nº 03-2010 presentada por el Intendente Municipal” ACUERDO UNANIME

- e. La semana anterior estuve en una reunión con ingenieros del CONAVI y representantes de la empresa Manchester esto con el fin de gestionar el material con esta empresa, se logró que ellos bajaran el precio y negociar con ellos. Los trabajos inician el lunes seis de setiembre. En representación de los taxistas asistió el señor Ramón .....
- f. La semana anterior nos visitaron funcionarios de la Contraloría.
- g. La semana anterior también nos visitaron funcionarios del Tribunal Ambiental visitaron el Tambor en proyecto Costa Palmera, en Florida el hueco que taparon, en Mal País el proyecto de Mel Gibson en este encontraron muchas anomalías, costó mucho que los dejaran entrar lo hicieron porque iba el máximo representante del tribunal, no tienen permiso para el helipuerto, han cortado grandes árboles, nosotros vamos a clausurar el helipuerto y también vamos a demandar para salvar responsabilidades. En Santa Teresa visitaron Mar a Mar y las terrazas de Abi
- h. A raíz del cantonato hay mucho mal entendido por lo que estoy invitando a una reunión el próximo tres de setiembre a las 12 md. Con los asesores de Agnes y Sotomayor para aclarar dudas.
- i. Del Proyecto BID para Costa Rica por un monto 800 millones de dólares se supone que nos corresponden tres trectos de 450 millones de colones cada uno. Se nos ha pedido presentar a la Municipalidad de Puntarenas el proyecto para los primeros 450 millones, nosotros proponemos 2 kilómetros de asfalto del cruce de Playa Carmen a Santa Teresa y dos kilómetros en San Isidro donde está el caserío, eso presentamos. El Concejo le propone cambiar un poco la distribución e incluir de donde quedo el asfaltado en la cuesta de characol a la intersección con la ruta 160 y del cruce de Playa Carmen hacia Cóbano aunque sea un poco.

**VIII ASUNTOS VARIOS**

**ERICK SALAZAR**

- a. La calle de los pescadores en Cabuya está totalmente partida. Solicito se realice una inspección.

Finaliza la sesión a las diecinueve horas en punto.

Roxana Lobo Granados  
**Secretaria**

Marco Tulio Quirós Rojas  
**Presidente**